



**ACTA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO
DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL 30 ABRIL DE 2021**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 30 treinta de abril del año 2021 dos mil veintiuno, en las oficinas que ocupa ésta Contraloría del Estado de Jalisco, en Avenida Vallarta número 1252 esquina con calle Atenas en la Colonia Americana, con CP. 44160; en términos del artículo 57 fracción IV de la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios, se reunieron los integrantes del Grupo Interdisciplinario de la Contraloría del Estado, a fin de llevar a cabo la sesión extraordinaria del grupo antes mencionado, procediéndose a levantar la siguiente Acta en la que se hacen constar las incidencias que a continuación se describen y respetando el orden del día inserto en la convocatoria girada, se procede al desarrollo de la sesión.

I. LISTA DE ASISTENCIA:

La Lic. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, Presidente del Grupo Interdisciplinario y Directora General Administrativa, procede a nombrar lista de asistencia, registrando la presencia de los siguientes miembros:

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
LIC. NEYRA JOSEFA GODOY RODRÍGUEZ	PRESIDENTE DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO Y DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA	PRESENTE
LIC. CRISTIAN FRANCISCO ZAMORA ROBLES	SECRETARIO DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO Y COORDINADOR DE ARCHIVO DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO	PRESENTE
LIC. OSCAR AURELIO DEL TORO LUA	DIRECTOR DE ÁREA DE INFORMÁTICA	PRESENTE

La presente hoja corresponde al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Grupo Interdisciplinario, celebrada el 30 de abril de 2021.

LIC. MARÍA JOSÉ REYES FERNÁNDEZ	TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	PRESENTE
LIC. HÉCTOR ANTUNA SÁNCHEZ	DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN Y SEGUIMIENTO AL COMBATE A LA CORRUPCIÓN	
C.P. ÁLVARO ALEJANDRO RÍOS PULIDO	DIRECTOR GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO, EN FUNCIONES DE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	PRESENTE
LIC. KARLA ISABEL RANGEL ISAS	DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA	
LIC. JOSE ANTONIO CASTAÑEDA	ENCARGADO DE ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN	PRESENTE

II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL:

Se cuenta con QUÓRUM LEGAL, al cumplir con seis de los ocho integrantes del Grupo Interdisciplinario, para dar inicio a la sesión del día de hoy procediéndose a desahogar el siguiente punto del día referente a la:

III. PROPUESTA Y A PROBABACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA:

La Lic. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, presidente del Grupo Interdisciplinario plantea a los presentes el orden del día para el desahogo de la sesión, consistente en:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación del Quórum.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Cambio del Titular de la Unidad de Transparencia.



5. Revisión de los cambios en las Fichas Técnicas de Valoración Documental propuestos por las Unidades Administrativas.
6. Actualización y en su caso validación del Cuadro General de Clasificación Archivística y del Catálogo de Disposición Documental.
7. Asuntos varios.
8. Clausura de la sesión.

En estos momentos la Presidente del Grupo Interdisciplinario en uso de la voz, somete a consideración del pleno, el orden del día propuesto, preguntando a los integrantes de este órgano colegiado si desea hacer alguna modificación, propuesta u observación.

Dicho lo anterior, se aprueba por unanimidad procediendo a su inmediato desahogo como a continuación se hace.

IV. CAMBIO DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Dando continuidad al punto cuatro del orden del día, se informa que el Lic. Miguel Ángel Vázquez Placencia renunció a su cargo con efectos a partir del 01 de abril del 2021 supliéndolo la Lic. María José Reyes Fernández de conformidad al oficio CGT/017/2021 signado por la C. Aranzazú Méndez González.

V.- REVISIÓN DE LOS CAMBIOS EN LAS FICHAS TÉCNICAS DE VALORACIÓN DOCUMENTAL PROPUESTOS POR LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS.

Derivado de la implementación de los procesos de organización documental de cada Unidad Administrativa, se advirtió a esta Coordinación de Archivo, la necesidad de realizar adecuaciones a las Fichas Técnicas de Valoración Documental a través de memorándums, dicho lo anterior, se pone a consideración de este Grupo Interdisciplinario los cambios propuestos por dichas áreas, mismos que se ven reflejados en el Cuadro General de Clasificación Archivística y Catálogo de Disposición Documental.

La presente hoja corresponde al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Grupo Interdisciplinario, celebrada el 30 de abril de 2021.

VI.- ACTUALIZACIÓN Y EN SU CASO VALIDACIÓN DEL CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN DE ARCHIVÍSTICA Y DEL CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL:

En atención al siguiente punto del día, derivado de los cambios efectuados en las Fichas Técnicas de Valoración Documental y al contener información que impacta directamente en los datos requeridos de los instrumentos de control archivístico y atendiendo a la obligación estipulada en el arábigo 116 de la ley de archivo del Estado de Jalisco y sus Municipios, el cual establece que los sujetos obligados deberán mantener actualizados dichos instrumentos, se pone a consideración de los integrantes de este cuerpo colegiado la revisión y validación de dichos instrumentos.

El Lic. Álvaro Alejandro Ríos Pulido refiere lo siguiente: *"Es sobre la homologación en los periodos que se estarán resguardando los documentos por las direcciones de auditoría, entrega-recepción que yo resguardo 15 años y hay otra dirección que la resguarda nomas 7 años, comentario, me gustaría que estuviese subrogados el mismo número de años, somos la contraloría no una dirección u otra dirección, sería cuanto"*

El Lic. Cristian Zamora da respuesta a la observación anteriormente mencionada, señalando que la autonomía es de cada dirección de acuerdo a sus procesos y si se requiere modificar las vigencias documentales se podrá realizar en la sesión que se llevará a cabo en el mes de noviembre.

En respuesta a ello el Lic. Álvaro puntualizo que se atiende y él tendrá un acercamiento con las direcciones correspondientes para poder efectuar la homologación; Asimismo, la Lic. Neyra menciona que se puede realizar sinergia en el tema y cuentan con el apoyo de la Coordinación de Archivo.

Una vez que cada uno de los integrantes del Grupo Interdisciplinario aprobaron los cambios en dichos instrumentos, se procedió al siguiente punto.

VII.- ASUNTOS VARIOS:

La presidente del Grupo Interdisciplinario consulta a los asistentes si desean abordar algún otro tema, a lo que el Secretario del Grupo refiere de manera general sobre los siguientes puntos:

- El 14 de abril de 2021 se llevó a cabo la afiliación de la Contraloría del Estado a la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA), la cual nos ofrece múltiples beneficios en la materia principalmente enfocados a la profesionalización.
- Se está buscando una vinculación con personas que cuenten con las credenciales y reconocimiento en la materia para que nos puedan asistir con alguna charla que coadyuve en la mejora de los procesos archivísticos.
- Existen 1700 cajas en el Archivo Histórico. Se tendrá que realizar una revisión por cada dirección para identificar con que documentos se cuenta y cuales ya pueden ser sujetos de baja documental.

Acto siguiente, los asistentes señalan que no hay ningún otro pendiente a tratar.

VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN:

Una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día, y al no existir algún otro asunto, se dan por terminados los trabajos inherentes a la sesión verificada el día de hoy, la Presidente Lic. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, declara clausurada la misma siendo las 11:38 horas del 30 de abril del 2021 firmando los miembros del Grupo Interdisciplinario.

